



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 3730 /97

EXPEDIENTE Nº 10-15257/97

Buenos Aires, 12 de **DIEMBRE** de 1997.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de (1) día y pasajes vía aérea, formulado en estos actuados por la Titular de la Dirección de Informática, Dra. Elena M. **Campanella**, a favor de la Sra. Prosecretaria Administrativa, **Lic. Marcela Sánchez**; con motivo de tener que trasladarse a la sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Córdoba, a fin de cumplimentar algunos requerimientos, en relación al sistema de asignación de causas entre tribunales orales que se esta aplicando desde el mes de julio de 1996 en dicha provincia; y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución CSJN Nº 1.361/95 y las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

[Firma]

NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION